



11ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
29 de septiembre del 2020

----- En la ciudad de **Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero**, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día **veintinueve de septiembre del año dos mil veinte**, previa convocatoria, se reunieron de manera virtual y Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para celebrar la **Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo** en términos de lo que establecen los artículos 49, 51 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. -----

----- En este acto, el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, solicito al Ciudadano Antonio Orozco Guadarrama Secretario General, pasara la lista correspondiente y estando presentes las Ciudadanas y Ciudadanos Ediles siguientes: Antonio Gaspar Beltrán, Primera Síndica Vianey Castorena Tenorio, Víctor Manuel Ortega Corona, Blanca Alicia Camacho de la Cruz, Jesús Raúl Salgado Carachure, Brenda Janet Ramírez Santos, Oscar Armando Garibay Valdez, Lino Castillo Candía, Guadalupe Almazán Morales, Manuel Vargas Barrientos, Itanduvi Villalba Nájera, Samir Daniel, Ávila Bonilla, Adolfo Calderón Nava, Ana Lilia Leyva Sotelo y Sabina Ramírez Mendoza.- Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, Prosiguiendo, el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán** con la **asistencia de quince Ediles**, con fundamento en los artículos 52, y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declaró quórum legal y por consiguiente validos de los Acuerdos, Determinaciones y Resoluciones que en la misma sesión se tomen. -----

----- Enseguida el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, solicito al Secretario General diera lectura al **Proyecto de Orden del Día**, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Único.-** Discusión y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual (POA), Modificado del Ejercicio Fiscal 202, y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), modificado de este H. Ayuntamiento Municipal; **2.-** Clausura de la sesión; Seguidamente el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, dijo: quienes estén por la afirmativa del orden del día propuesto sírvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la **votación con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, declaró: **se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.** -----

----- Prosiguiendo el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, dio instrucciones al Secretario General para que procediera con la lectura al **punto uno** del Orden del Día, manifestando el Secretario General que el punto número uno es el relativo a la discusión y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual (POA), Modificado del Ejercicio Fiscal 202, y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), modificado de este H. Ayuntamiento Municipal, y solicito su autorización para que el Secretario de Finanzas proceda a dar una explicación detallada. Seguidamente se le concedió el uso de la palabra al **Secretario de Finanzas Wilibaldo Valente Pastor**, quien procedió a dar una explicación del Programa Operativo Anual dos mil Veinte, así como del Presupuesto



Basado en Resultados, al finalizar la intervención solicitaron la palabra los Regidores a quienes les aclaro las dudas que se tenía referente a los temas expuestos, y una vez concluido con las preguntas y Respuestas el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, dijo: al no tener más participaciones al respecto, procedo someterlo a consideración de este Honorable Cabildo, quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, expresada la **votación con once votos a favor, cuatro en contra de los Regidores Lino Castillo Candía, Guadalupe Almazán Morales, Itanduvi Villalba Nájera y Manuel Vargas Barrientos, y cero abstenciones**, el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, declaró: se aprueba por **Mayoría de votos el Programa Operativo Anual (POA), Modificado del Ejercicio Fiscal 2020, y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), modificado de este H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Se instruye a la Secretaría de General para que lo haga del conocimiento de las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.** -----

----- A continuación, el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán**, solicitó al **Secretario General** diera cuenta del **Punto dos del Orden del Día**, especificando el **Secretario General** que el **punto dos del Orden del Día**, es el relativo a la **Clausura de la Sesión.**- Procediendo el **Presidente Municipal Antonio Gaspar Beltrán** a realizarla en los siguientes términos: siendo las diecinueve horas del día de su inicio, procedo a dar por clausurados los trabajos de la **Décima Primera Sesión Extraordinaria**, siendo válidos los **Acuerdos** aquí tomados y esperando **siempre que sean en beneficio del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.**- **Se levanta** la presente Acta para debida constancia legal.-----

----- **CONSTE** -----

**Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**


**C. Antonio Gaspar Beltrán
Presidente Municipal**


**C. Vianey Castorena-Tenorio
Primera Sindica Procuradora**


**C. Víctor Manuel Ortega Corona
Segundo Síndico Procurador**



C. Blanca Alicia Gamacho de la Cruz
Regidora de Hacienda

C. Jesús Raúl Salgado Carachure
Regidor de Obras Públicas

C. Brenda Janet Ramírez Santos
Regidora de Desarrollo Rural

C. Oskar Armando Garibay Valdez
Regidor Asistencia y Desarrollo Social

C. Lino Castillo Candía
Regidor de Servicios Públicos y
Protección Civil

C. Guadalupe Almazán Morales
Regidora de Desarrollo Urbano y
Protección al Medio Ambiente

C. Manuel Vargas Barrientos
Regidor de Gobernación, Comercio y
Abasto Popular

C. Itanduvi Villalba Nájera
Regidora de Participación social de la
Mujer y Cultura

C. Samir Daniel Avila Bonilla
Regidor de Seguridad Pública

C. Adolfo Calderón Nava
Regidor de Planeación y Presupuesto

C. Ana Lilia Leyva Sotelo
Regidora de Educación y Juventud

C. Sabina Ramírez Mendoza
Regidora de Salud y Asistencia Social

C. Antonio Orozco Guadarrama
Secretario General del H. Ayuntamiento

